



**Bases del Concurso
ADA LOVELACE**

Para estudiar Ingeniería en Ciencias de la Computación

INFORMACIÓN GENERAL:

• **Descripción de la beca:**

Con el fin de promover la investigación científica, estimular el desarrollo intelectual, e impulsar en la juventud el estudio de las Ciencias de la Computación y sus aplicaciones, el Colegio de Ciencias e Ingeniería de la Universidad San Francisco de Quito USFQ está organizando el **Concurso de Becas “Ada Lovelace”** para estudios de Ingeniería en Ciencias de la Computación, conforme lo estipulado en el presente reglamento.

• **Fecha de apertura y cierre de inscripción:** 1 de octubre de 2025 / 13 de febrero de 2026.

• **Dirigida a:**

Podrán participar en el concurso todos los estudiantes residentes en el Ecuador que se encuentren matriculados en el tercer año de bachillerato de los colegios reconocidos por el Ministerio de Educación de la República del Ecuador, o que ya se hayan graduado no antes del 1 de enero de 2026.

• **Premios:**

- Primer Premio: Una beca “Ada Lovelace” completa (100% sobre aranceles, no incluye matrícula) para estudios en la carrera de Ingeniería en Ciencias de la Computación en la USFQ durante 9 semestres.
- Segundo Premio: Una beca “Ada Lovelace” parcial (70% sobre aranceles, no incluye matrícula) para estudios en la carrera de Ingeniería en Ciencias de la Computación en la USFQ durante 9 semestres.

Estas becas podrán ser utilizadas exclusivamente para estudiar la carrera de en Ciencias de la Computación de la USFQ y no podrán sumarse a otras becas. Las becas deberán utilizarse para iniciar los estudios en agosto de 2026.

• **Inscripción:**

- Link para inscripción en el Concurso de becas Ada Lovelace:
https://usfqadmin.co1.qualtrics.com/jfe/form/SV_diZXuC4Mi451vAa
 - Las inscripciones se receptorán únicamente en línea en este link.
 - **Importante:** antes de completar el formulario, revisa las bases del concurso para saber qué documentos adicionales debes subir durante la inscripción.

• **Admisión:**

- Para tomar el examen de admisión ingresa a: <https://admission.usfq.edu.ec>

• **Contacto:**

- En caso de cualquier duda, dirigirse a Paula Castellanos:
 - pecastellanosz@usfq.edu.ec
 - WhatsApp +593 99 785 6471



REGLAMENTO DEL CONCURSO

1. Podrán participar en el Concurso todos los estudiantes residentes en el Ecuador que se encuentren matriculados en el tercer año de bachillerato que se hayan graduado no antes del 1 de enero de 2026 de todos los colegios legalmente reconocidos por el Ministerio de Educación de la República del Ecuador. Adicionalmente, su colegio debe certificar que el aspirante tiene un promedio global mínimo de calificaciones equivalente a 9.0/10.0, tanto en el primero como en el segundo año de bachillerato. Si el aspirante se graduó en el 2026 deberá presentar certificación de su promedio general final obtenido en sus estudios secundarios, superior a 9.0/10.0. La participación en el Concurso se realizará de manera individual, en las fechas y en el horario de la convocatoria
2. Para participar del concurso, se deberá realizar la inscripción correspondiente en línea en: https://usfqadmin.co1.qualtrics.com/jfe/form/SV_diZXuC4Mi451vAa, desde el 1 de octubre del 2025 hasta las 23:59 del 13 de febrero de 2026.

Se deberá adjuntar al formulario de inscripción:

- Copias de su cédula de identidad
 - Certificado de ser alumno regular de tercer año de bachillerato o acta de grado correspondiente donde figure la fecha de graduación, y el certificado de calificaciones del primero y del segundo curso de bachillerato (o acta de grado con calificación final global, en el caso de graduados). El día del concurso los participantes deben traer los originales de estos documentos para su verificación, de lo contrario se les negará la participación en el concurso.
3. Todos los aspirantes deben acudir al campus de la Universidad el sábado 21 de febrero del 2026, a las 07:30, al Teatro Shakespeare de la USFQ (Edificio Hayek, junto al Paseo San Francisco), para la ceremonia de inicio. Deberán pasar los filtros de seguridad y registrar sus datos a su llegada, en la entrada al teatro. La ceremonia iniciará a las 08:00. Terminada la ceremonia de inicio, serán informados del sitio (aula) donde se desarrollará el concurso en su primera etapa, que iniciará a las 09.30, y recibirán un número el cual se utilizará para identificarse durante la Etapa 1 del concurso. Allí se verificarán sus documentos originales mencionados en el literal 2.
 4. El concurso estará dividido en dos etapas detalladas a continuación. Las dos etapas se realizarán en su totalidad el sábado 21 de febrero de 2026, dentro de los horarios mencionados en este reglamento.

ETAPA 1. Todos los participantes desarrollarán un ensayo original que demuestre su motivación para estudiar la Carrera de Ingeniería en Ciencias de la Computación. Este ensayo tendrá una extensión máxima de 1000 palabras y será entregado de forma física (impreso o a mano) como requisito para poder participar en las siguientes fases del concurso de beca. Todos los participantes que cumplan con entregar el ensayo rendirán un examen que evaluará las capacidades cognitivas y de razonamiento lógico y matemático, mediante problemas relacionados con:

- a. sistemas de numeración,
- b. destrezas lógicas y matemáticas,
- c. series numéricas, y
- d. otras habilidades matemáticas

Adicionalmente, estos problemas podrían estar relacionados a cualquiera de las ciencias básicas, por lo cual también son importantes las destrezas relacionadas a la comprensión de textos. El examen será escrito y consistirá en 30 preguntas de opción múltiple. Cada pregunta presentará cinco (5) opciones de respuesta, de las cuales debe seleccionarse solo una. El tiempo asignado para resolver el examen será de 90 minutos. Aquellos participantes con los mejores niveles de rendimiento en el examen escrito pasarán a la segunda fase, de acuerdo con el exclusivo criterio del Tribunal de Evaluación del Concurso. Sin embargo, en ninguna circunstancia el número de participantes que continuarán será mayor a cuatro (4). Estos aspirantes serán informados por correo electrónico de su preselección, a fin de que puedan participar en la segunda etapa del concurso, la cual será realizada en el campus de la USFQ.



ETAPA 2. En esta fase del concurso, los aspirantes a beca deberán resolver tres ejercicios avanzados de lógica y/o habilidad abstracta algorítmica sin el apoyo de medios digitales y/o terceras personas; y, expondrán frente al Tribunal de Evaluación del Concurso sus soluciones a estos ejercicios. El tiempo para resolución de los ejercicios planteados será de 40 minutos, en este tiempo redactarán sus soluciones en las hojas de trabajo; y, posteriormente, cada aspirante tendrá hasta 20 minutos para exponer sus soluciones al Tribunal de Evaluación del Concurso. Durante estos 20 minutos asignados para la presentación, los miembros del Tribunal podrán realizar preguntas en cualquier momento. Si al cumplirse los 20 minutos el aspirante aún no ha concluido su exposición, se le interrumpirá su exposición para dar paso a una ronda de preguntas y respuestas por parte del Tribunal, enfocadas en las resoluciones presentadas. En el caso de que existan discrepancias entre lo escrito y lo presentado por el concursante el Tribunal de Evaluación del Concurso se reserva la penalidad que recibirá el concursante.

Está absolutamente prohibido usar cualquier tipo de software de comunicación con otra persona (chat, correo electrónico, etc.). Si un participante envía o recibe información de una tercera persona o utiliza herramientas de Inteligencia Artificial durante el concurso quedará automáticamente descalificado del mismo. De igual manera, durante la ETAPA 2 luego de los 40 minutos de resolución individual de ejercicios y la fase de exposición (20 minutos por participante), queda prohibido la revisión en medios electrónicos las soluciones a los ejercicios. Al finalizar sus presentaciones, los concursantes abandonarán la Universidad y el Tribunal de Evaluación se reunirá y elaborará un informe con el puntaje final obtenido por cada aspirante en esta segunda etapa. Si algún aspirante preseleccionado no asiste puntualmente a la segunda etapa del concurso, será automáticamente descalificado.

5. **Sobre la calificación final:** Los participantes serán evaluados tomando en cuenta los siguientes parámetros:

Primera Etapa: se sumará un punto al puntaje total acumulado cuando el participante marque la respuesta correcta. En el caso de que una pregunta reciba más de una respuesta o una respuesta equivocada, se asignará cero puntos en dicha pregunta. Una pregunta sin respuesta no gana ni pierde puntos. **La calificación máxima posible para el examen es de 30 puntos.**

Segunda Etapa: el Tribunal de Evaluación del Concurso asignará un puntaje a cada uno de los participantes, basándose en el desempeño durante la exposición oral de la resolución de los tres ejercicios planteados. Se asignará diez puntos por cada explicación satisfactoria a la solución de cada ejercicio en base a: i) la resolución y entendimiento del problema, ii) capacidad de comunicación, y iii) desenvolvimiento personal. **La exposición oral tendrá un máximo de 30 puntos.**

Para el ensayo, se asignará hasta 10 puntos de acuerdo con los siguientes criterios: 4 puntos por la calidad de redacción (uso correcto del lenguaje: sintaxis y gramática) y 6 puntos por cumplimiento de la limitación de 1000 palabras e impacto de las ideas desarrolladas en el ensayo. **El puntaje final en el concurso será la suma de los puntajes parciales obtenidos en cada una de las etapas (máximo posible 70 puntos).** En base a los resultados finales, el Tribunal de Evaluación designará a los ganadores de las dos Becas de este Concurso. Esta decisión será informada únicamente a los ganadores de las becas, por correo electrónico, hasta el martes 31 de marzo de 2026. En caso excepcional, el Tribunal de Evaluación se reserva el derecho de declarar desierto el Concurso para una o más de las Becas ofrecidas.

6. El Tribunal de Evaluación del Concurso estará compuesto por tres o más miembros de la Carrera de Ciencias de la Computación de la USFQ. Los resultados de la evaluación y la selección de los ganadores de las Becas realizada por este Tribunal serán inapelables.
7. Durante el concurso, no se permitirán mochilas, cuadernos, libros, calculadoras científicas o programables ni prendas de vestir adicionales a las necesarias (bufandas, sombreros, gorras, gafas oscuras u otras). Los teléfonos celulares deben estar apagados. Los participantes podrán traer los siguientes implementos: lápices suaves (HB o 2B) o un lapicero, un sacapuntas, un borrador y un esferográfico. El aspirante queda descalificado si es sorprendido en el intento de obtener ventaja sobre el resto de los aspirantes, sea poniéndose en contacto con otra persona, buscando información de otra persona, ayudando a otra persona o utilizando alguna herramienta de Inteligencia Artificial.



En la Etapa 1, el salón del concurso deberá haber silencio absoluto, por lo que no se permitirán preguntas ni préstamos de objetos de ninguna clase. En caso de que el participante requiera de algún tipo de asistencia, ésta deberá ser solicitada en silencio, levantando la mano y esperando a que una persona relacionada con el concurso se acerque en su ayuda.

8. Fechas y lugares para tomar el examen de admisión:

Fecha de Examen Admisión	Ciudad
13 de septiembre 2025	Quito / Ibarra
27 de septiembre 2025	Quito / Ibarra / Guayaquil
04 de octubre 2025	Quito / Ibarra
18 de octubre 2025	Quito / Ibarra / Guayaquil
29 de noviembre 2025	Quito / Ibarra / Guayaquil
13 de diciembre 2025	Quito / Ibarra / Guayaquil
17 de enero 2026	Quito / Ibarra
31 de enero 2026	Quito / Ibarra / Guayaquil
7 de febrero 2026	Quito / Ibarra

Para tomar el examen debes crear tu cuenta en <https://admission.usfq.edu.ec>

9. **Puntaje de admisión:** Los ganadores de la beca “Ada Lovelace”, ya sea completa o parcial, deberán haber aprobado satisfactoriamente el examen de admisión de la USFQ con un puntaje mínimo de admisión de 2000/2400 puntos, en cualquiera de las fechas disponibles.

En caso de no alcanzar el puntaje requerido, no se permitirá tomar exámenes de recuperación para acceder a la beca, y la Universidad se reserva el derecho de NO entregar la beca a dicho concursante.

10. **Aceptación de la Beca:** Cada ganador de una de las becas de este Concurso deberá comunicar la aceptación de la misma, por correo electrónico, al Tribunal de Evaluación y a Susana Coronel, Coordinadora de Becas a scoronel@usfq.edu.ec hasta el lunes, 6 de abril de 2026, 12:00, como máximo. De no cumplir con este requisito, se entenderá la no aceptación de la beca por parte del ganador, por lo que el Tribunal de Evaluación del Concurso podrá reasignar la beca a otro participante o dejarla vacante, sin que esto genere derecho a reclamo de ningún tipo.

11. Los ganadores de las Becas de este Concurso a quienes efectivamente se les asignen las becas, serán proclamados en un acto público en un lugar de la USFQ el 29 de abril 2026. La asistencia de los ganadores a este acto es obligatoria para recibir oficialmente su premio, caso contrario la Beca podrá ser cancelada o reasignada a otro participante. La fecha y hora de este evento se anunciará oportunamente.

INFORMACIÓN IMPORTANTE

- La participación en el concurso es individual.
- Los ganadores de las becas deben ingresar a la USFQ en agosto 2026.
- La beca no se reserva.
- La beca no se suma a otras becas.
- La beca no cubre el valor de la matrícula.
- La beca cubre el número de semestres que establece la malla académica y no permite extensión de vigencia.
- No admite tomar examen de remediación.
- *Solo se permite tomar un examen de recuperación y dentro de las fechas establecidas en las bases de este concurso a quienes rindieron el examen de admisión, por primera vez, estando en segundo de bachillerato.*
- En caso de no alcanzar los puntajes requeridos, la USFQ se reserva el derecho de no entregar la beca.



CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	DESDE	HASTA
Examen de admisión	13 de septiembre de 2025	7 de febrero de 2026
Inscripción en línea https://adalovelace.usfq.edu.ec/	1 de octubre de 2025	13 de febrero 2026, 23:59
FASE 1: Inauguración del evento en el Teatro Shakespeare USFQ	21 de febrero de 2026 08:00	21 de febrero de 2026 09:00
FASE 1 Prueba de opción múltiple: Al finalizar el evento de inauguración, los participantes serán conducidos al aula donde rendirán la prueba de opción. Este bloque incluye la prueba (90 min) y la revisión de documentos (ver bases)	21 de febrero de 2026 09:00	21 de febrero de 2026 12:00
FASE 2 Prueba oral de resolución de ejercicios: Esta prueba será aplicada únicamente a los finalistas del concurso que serán comunicados por email.	6 de marzo de 2026	20 de marzo de 2026
Anuncio de ganadores: se comunicará por email		31 de marzo de 2026
Aceptación de becas: el ganador debe obligatoriamente notificar por correo (ver bases)	31 de marzo de 2026	6 de abril de 2026
Premiación Concurso: el ganador debe obligatoriamente asistir (ver bases)		29 de abril de 2026

NOTA ACLARATORIA:

- La inscripción en el concurso no tiene ningún costo.
- Presentarse al Concurso implica la conformidad expresa con estas bases.
- Los Organizadores no se harán cargo de ningún gasto extra y/o adicional, a los expresamente contemplados en las presentes bases, y quedan liberados de toda responsabilidad contractual o extracontractual que pudiera serle imputada con motivo o en ocasión de la utilización del premio por el ganador.
- Los premios no incluyen ningún otro bien distinto al indicado en la cláusula de las presentes bases. Cada premio es personal del ganador y no podrá exigirse el canje del mismo por ninguna prestación.
- Los premios deberán hacerse efectivos inexcusablemente en la fecha que establezcan los Organizadores, caso contrario, el ganador perderá todo derecho sobre el mismo.